

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 13/05/2022 9:03:06a. m.

Estado No 074 Entre: 13/05/2022 y 13/05/2022

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001400300920210046700	TUTELA	LAZARO - CANDIL SANCHEZ	E.P.S. FAMISANAR LTDA	AUTO RESUELVE NO IMPONER SANCION A FAMISANAR	12/05/2022			
73001402200920150012301	Ejecutivo Singular	COONALRECAUDO COOPERATIVA NACIONAL DE	JOSE MANUEL RUEDA INFANTE	AUTO RESUELVE TENER EN CUENTA RENUNCIA APODERADO ALEJANDRO ORTIZ. NO RECONOCE PERSONERIA A APODERADA, PUES NO ESTÁ ACREDITADA CESIÓN DE CREDITO EN	12/05/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ANDREA DEL PILAR MARTINEZ CORREA  
Secretario(a)